



LA IN-VISIBILIZACIÓN EN DISPUTA. DISYUNTIVAS TERRITORIALES E IDENTITARIAS EN EL PROCESO DE COMUNALIZACIÓN DE LOS COMECHINGONES DEL PUEBLO DE LA TOMA, PROVINCIA DE CÓRDOBA

Lucas Palladino
Universidad Nacional de Córdoba
zpalladino@hotmail.com

Resumen

La reciente comunalización de los Comechingones del Pueblo de La Toma de la Ciudad de Córdoba (2007) trae a colación un conflicto sobre la identidad aborígen. Especialmente para quienes apoyan el discurso oficial que sostiene la extinción aborígen en Córdoba al mismo tiempo que consideran la identidad en base a estándares oficiales de autenticidad. Estas disyuntivas que enfrentan los Comechingones del Pueblo de La Toma que involucra la necesidad de construir una historia para definirse legítimamente como aborígenes en un contexto de invisibilización oficial. En este sentido, se analizan los usos del pasado –y los medios para legitimarlo- que los Comechingones construyen como forma de inventar la tradición y de comunalizarse mientras denuncian la versión oficial y los agentes que, tanto desde coyunturas coloniales como republicanas han procurado invisibilizarlos. Al mismo tiempo se llama la atención sobre el papel otorgado al territorio en la construcción de este relato.

Palabras clave: Proceso de comunalización, Comechingones del Pueblo de La Toma, usos del pasado, invisibilización, disyuntivas

Abstract

The recent Comechingones communalization of the Pueblo de La Toma`s of the City of Córdoba (2007) brings up a dispute over aboriginal identity. Especially for those who support the official discourse that sustains native species in Cordoba while considering the identity based on official standards. These dilemmas facing Comechingones of Pueblo de La Toma involving the need to build a story to legitimately defined as aboriginal in the context of official invisibility. Here, we analyze the uses of the past -and the means to legitimize- the Comechingones constructions as a way to reinvent the tradition and communalized. Meanwhile they are denouncing the official and agents, from both joint colonial and

republicans have made them invible. At the same time draws attention to the role assigned to the territory in the construction of this story.

Key words: communalization process, Comechingones from La Toma town, uses of the past, invisibilization, dilemmas.

Procesos de comunalización, aboriginalidad y territorio en los Comechingones del Pueblo de La Toma

En una coyuntura internacional de resignificación positiva de las minorías étnicas, particularmente de politización de la identidad aborígen y en sintonía con un contexto nacional de cambios en políticas de la diferencia, se conforma a finales de la década de los 90 la primera Comunidad de Comechingones en una localidad serrana de la Provincia de Córdoba (San Marcos Sierras). Sin embargo, casi diez años más tarde, en el año 2007 se construirá la primera Comunidad Comechingona en un espacio urbano¹.

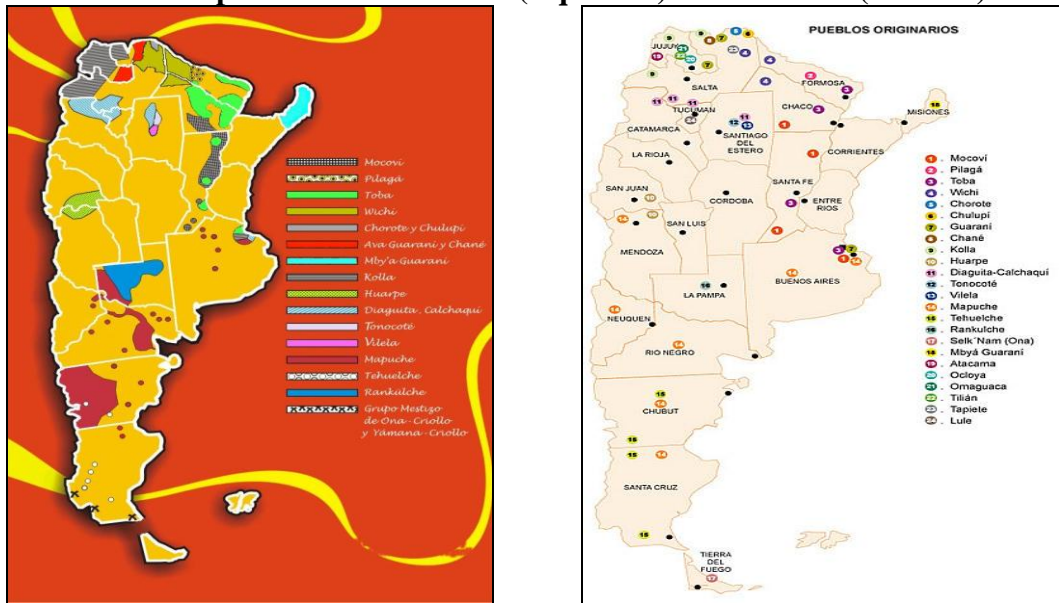
A nivel local, este lento proceso de reconstrucción identitaria hará poner en duda las representaciones oficiales que consideran a los tradicionales Comechingones de la Ciudad de Córdoba como aborígenes “extintos” o habitantes del campo, y que sostienen que en Córdoba “no hay indios”. Este grupo de Comechingones, a lo largo de varias coyunturas habían silenciado su identidad cultural por motivos de discriminación social hasta el año 2007, cuando fueron reconocidos a partir de la búsqueda de descendientes de aborígenes nativos que encaró el Centro de Investigaciones del Instituto de Culturas Aborígenes². Ya en el año 2008, este colectivo pasará a considerarse ya no tanto como “descendientes” sino como Comechingones miembros de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma.

Durante el 2007 y 2008 encararon un conflictivo proceso que apuntaba a ser reconocidos oficialmente como Comunidad frente al Estado Nacional y Provincial Sin bien lo han logrado en el año 2010, esto no ha evitado las peleas y tensiones frente a los vecinos cordobeses, historiadores locales y políticos que afirmaban que en realidad son un grupo de falsos aborígenes u oportunistas que aprovecharon un contexto político de valorización positiva de las minorías o que sólo buscaban el reconocimiento para obtener dinero del Estado o apropiarse de tierras³. Sin embargo esta disyuntiva no ha operado de forma neutral, de hecho hasta el 2008, dos de las instituciones más importantes vinculadas con el reconocimiento y asistencia al aborígen consideraban que los Comechingones de la Provincia de Córdoba ya no existían. Tal como se observa en la siguiente figura, ni el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) como el Equipo Nacional de la Pastoral Aborígen (ENDEPA) identifican en sus mapas de divulgación de grupos nativos a los Comechingones.

En este marco los Comechingones tendrán que negociar con la sociedad local y el Estado Nacional Argentino (a través del citado INAI) su visibilización oficial para ser reconocidos políticamente como Comunidad. Para esto ellos han elaborado una serie de estrategias a fin de posicionarse legítimamente como *auténticos aborígenes Comechingones*.

Figura 1.

Mapa del ENDEPA 2008 (izquierda) e INAI 2008 (derecha).



Fuente. Extraído de Palladino, 2010.

En primer lugar, decidieron reorganizarse políticamente en un sistema de asambleas basado en el sistema de cacicazgo incaico, la representación se estructura en torno al jefe de familia también llamado Curaca. En las reuniones ¿de Curacas o en las Asambleas? se definieron tanto las estrategias políticas como las prácticas a llevar adelante para tramitar la personería jurídica frente al INAI. Seguidamente, definieron un calendario de celebraciones y eventos. Este se conformó en conjunto con otros pueblos originarios regionales y nacionales. Al mismo tiempo, acordaron la participación en una serie de eventos en la Ciudad y Provincia de Córdoba y en la Ciudad de Buenos Aires con la finalidad de contar la historia legítima de los Comechingones del Pueblo de La Toma. Por último, ellos han investigado, documentado, sistematizado y luego escrito su versión de la historia elaborando una cronología de hechos que muestran que ocuparon el territorio del Pueblo de La Toma antes de su ocupación por parte de los españoles y que se encontraban habitando esta porción de territorio durante el proceso de consolidación del Estado-Nación argentino. Esta reelaboración de la historia fue letigimada a través de documentos y cartografías obtenidos de archivo oficiales y religiosos⁴.

En este trabajo nos centraremos en enfatizar la dimensión de la narrativización⁵ histórica de los Comechingones del Pueblo de La Toma. Para esto buscamos interpretar el proceso de rápida aparición política de los Comechingones y de su reconstrucción identitaria en el marco del proceso de comunalización. Cabe destacar que el término comunalización, acuñado por Brow⁶ esta ligado a una visión antropológica constructivista en donde se entiende la etnicidad y los procesos de formación de grupos como producciones culturales. Para este autor los procesos de comunalización refieren a las acciones – el trabajo cultural- que devienen en prácticas destinadas a otorgar los sentidos de identidad compartida, de solidaridad así como de devenir a las comunidades en reconstrucción. Particularmente nos interesa retomar este concepto en el marco de la formación de grupos aborígenes⁷ y en el contexto de constitución de identidades dinámicas, históricas y relacionales. Esto quiere decir que los grupos aborígenes se configuran discursivamente y se materializan como producto de relaciones históricas y de poder que se dan en diálogo con otros agentes discursivos, entre ellos los estados nacionales y provinciales⁸.

Brow aborda la comunalización a partir de las ideas de primordialización y de invención de la tradición. La idea de primordialización supone que la comunidad tiene un origen natural, inevitable e inmemorable. Por su lado, la idea de invención de la tradición de E Hobsbawm⁹ - le sirve a Brow para entender los mecanismos culturales que refuerzan los procesos de primordialización. En este sentido el grupo tendería a construir una narrativa propia y legítima del pasado, que tuviera como motivo fortalecer los discursos de origen, demostrar la inevitabilidad de la comunidad en el pasado y su asociación con un territorio de pertenencia¹⁰.

En las líneas siguientes nos detendremos a analizar las disyuntivas planteadas en torno a la construcción de una narrativa sobre el pasado en el proceso de comunalización de los Comechingones del Pueblo de La Toma. Para esto, en primer lugar, identificaremos la tensión entre los usos del pasado realizados por los Comechingones y aquellos que llevan adelante los agentes oficiales teniendo en cuenta la construcción diferencial de representaciones, en segundo lugar analizaremos analizando la importancia de las fuentes documentales en tanto medio de legitimación de los discursos Comechingones en los procesos de comunalización.

Los usos del pasado: disyuntivas territoriales e identitarias entre la historia oficial y la historia Comechingona

Es preciso destacar que los procesos de comunalización, como proceso étnico se construyen contestando también los procesos de legitimación y narrativización de los estados nacionales en donde están insertos, quienes a su vez también están comunalizándose¹¹, resignificándose performativamente¹². El argumento de las disyuntivas territoriales, aparece como reflejo de la lucha por el reconocimiento, lucha simbólica y material, que coloca a la identidad aborígen en un contexto de silencio e invisibilización oficial que históricamente se ha instalado en la Provincia de Córdoba. En este marco, en el proceso de comunalización se reflejan las tensiones por la legitimación de la versión del pasado, de narrar los acontecimientos en la forma que tengan una coherencia en el presente y justifiquen las acciones políticas a futuro. Es decir, por un lado, legitimar los sentimientos de pertenencia al interior de la comunidad a modo de fortalecer los vínculos comunales, por el otro, lograr públicamente la condición de aborígenes auténticos y legítimos Comechingones. En este marco, el pasado toma un papel fundamental para la invención de la tradición poniendo en juego el orden social establecido y naturalizado por la historia oficial¹³. De este modo el uso político de la historia, constituye un hito fundamental para afianzar su identidad.

Los pueblos reformulan su propio conocimiento histórico como arma para enfrentar su subordinación social. Para ellos la historia constituye una forma de conocimiento sobre los orígenes de esta situación, así como una fuente de información sobre sus derechos legales. Al mismo tiempo les sirve como inicio de una nueva definición de sí mismos (...)¹⁴

Al mismo tiempo, permite cuestionar los mitos con los que se funda la nación y que impiden la posibilidad de pensar legítimamente estos procesos de reconstrucción comunal. Así esta práctica permite poner en cuestión ciertos estigmas contruidos históricamente que han llevado a ciertos contingentes poblaciones a la subordinación social. Esto esta asociado a la auto-representación racial argentina en términos de blanquitud y europeitud¹⁵ que se refleja en ciertos discursos y/o prácticas de algunos actores institucionales. Ellos, considerando en forma esencialista a la identidad, piensan o (in)validan la existencia de aborígenes desde los términos de “autenticidad”, es decir en la pregunta por quienes son /deben ser verdaderos¹⁶.

Argentina ha sido un país tan negador que la lucha indígena más sostenida ha pasado y pasa por lograr visibilidad y por vencer estereotipos que no sólo asumen la desindianización en contextos urbanos, sino que instalan severas sospechas sobre la autenticidad de los intelectuales indígenas, cuya escolarización o capacidad política los distancia del “indígena verdadero” tan pasivo e incompetente como sumiso y fácil de satisfacer desde políticas asistenciales mínimas¹⁷.

En este contexto, ¿De qué manera los Comechingones del Pueblo de la Toma construyen y legitiman los usos del pasado y como entran en diálogo o conflicto con la versión del pasado aborígen promulgado por quienes sustentan la historia oficial? Esto nos hace pensar en las disyuntivas territoriales e identitarias que se esgrimen en la tensión. Por un lado los Comechingones afirman que residían en el Pueblo de la Toma en el pasado y que eran dueños de las tierras construyendo una narrativa propia del pasado que, al mismo tiempo que cuestiona y denuncia a la versión hegemónica de la historia local, conforma un relato que busca darle sentido y cohesión interna a la comunidad en el presente y afianzar la identidad compartida. Por otro lado, la versión oficial de la historia, corporizada en historiadores locales, funcionarios políticos y vecinos de la ciudad de Córdoba¹⁸ ancla su posición en la visión de la extinción de la cultura comechingona bajo consolidación del Estado Nacional Argentino del SXX y posterior crecimiento urbano de la Ciudad de Córdoba; mostrando que en esta ciudad no hay aborígenes originales, y que toda existencia posible puede darse en localidades rurales.

La construcción de la historia y geografía comechingona frente a la versión oficial

No esta de más recordar que para Brow en los procesos de comunalización de estados-nacionales, el territorio¹⁹ es ancla por donde se enraízan las políticas primordialistas de la nación y por lo tanto uno de los elementos a partir del cuál se construye la tradición. En nuestro caso, el interés por deslegitimar la versión oficial de la historia se construye a partir de un relato que denuncia a los agentes que fueron expropiando territorialmente e invisibilizando socialmente a la antigua Comunidad Comechingona. Dicho relato consta de tres momentos diferenciados: el primero correspondería al período de la colonización española, el segundo, al de construcción y consolidación del Estado-Nacional argentino, y el tercero hacia mediados del siglo XX, donde se recuerda el despojo de tierras vivenciado por la población aborígen del Pueblo de la Toma.

El relato de un folleto de promoción política de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma muestra estos argumentos:

En la colonia española, instituciones como el Estado, La Iglesia, el Mercado, la Justicia, y la Universidad, ejercieron un rol socializador con la clara intención de homogeneizar para hegemonizar. Construyeron desde la hegemonía un sistema que no contaba con nosotros y con nuestra cultura. (...) Luego vino el gobierno de la Emancipación nacional. Y nuestra dependencia pasó del gobierno español al gobierno criollo. Mientras muchos en la sociedad argentina se aprontan a celebrar el bicentenario, nosotros queremos recordarle al país, que mientras se desarrollaba el proceso de independencia política, los funcionarios y la burguesía local, comenzaron la compra venta ilegítima de nuestras tierras. (...) Allí están los diarios de la época (Por ejemplo El Porvenir y el Eco de Córdoba), que perpetúan en el escrito, la promulgación de leyes injustas, desalojos violentos y remates infames.²⁰

La narración busca contar cómo el proceso de construcción y consolidación del Estado-Nación presentó algunas contradicciones que no han sido explicitadas en la historia oficial

cordobesa, como la mencionada compra “ilegitima” de las tierras aborígenes ejecutada por funcionarios y miembros de burguesía local a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En este sentido, la narrativa Comechingona instala una secuencia de prácticas materiales y simbólicas llevadas a cabo por el Estado en perjuicio de los Comechingones del Pueblo de La Toma. Estas prácticas se encuadran en una descripción de hechos y agentes que ejecutaron la expropiación, desalojo e invisibilización de este Pueblo.

Cabe destacar que al mismo tiempo que se elabora una narrativa de carácter temporal, el relato describe la geografía de la comunidad en el pasado. Así, mientras el relato cuenta la expropiación y el desalojo como des-territorialización estatal, también actúa como fuente informante de las representaciones que hay sobre el territorio; quien es considerado ámbito de sobrevivencia y espacio de dominio comunal en el Pueblo de La Toma en el pasado. En este sentido se busca instituir la certeza de la existencia de una territorialidad²¹ aborigen - definida por el tipo de prácticas que se entablan con el entorno- y comechingona en el pasado en el Pueblo de La Toma. El relato de un Curaca Comechingón demuestra la posición de los Comechingones al destacar que sus antepasados comuneros residían en el área del Pueblo de la Toma, desde antes de la fundación de la ciudad (año 1573), mostrando que durante este tiempo los españoles les otorgaban la propiedad de sus terrenos a través de cédulas de identificación y que por lo tanto los mismos debían ser reconocidos durante el gobierno nacional. De este modo se legitima la versión sobre la posesión de las tierras del Pueblo de la Toma, que se remontaría a los tiempos prehispánicos, a la vez que se denuncia la invisibilización llevada adelante en el relato de los historiadores de la Junta Provincial de Historia. Este relato es considerado por los Comechingones como representativo de la mirada heterónoma, aliada y construida desde la clase dominante cordobesa quienes han sido los representantes estatales.

(...) Este guaso (se refiere al historiador Prudencio Bustos Argañaraz) dice de que nosotros, esta bien que tiene otra visión, nosotros no seríamos para él Comechingones porque ¡Claro! el tema acá pasa por un interés puramente económico y de intereses de elite...estos tipos, les chorearon las tierras en el año 86 hasta 1906, fue un despojo total que se hizo. Se pusieron dos leyes, entonces una de esas leyes arrancó en el 81 y la otra arrancó en el 86 (siglo XIX). Esas leyes generaron directamente la partición y ventas de tierras aborígenes que se transforman en tierras fiscales, de la noche a la mañana²²²³.

Así, el choque de argumentaciones esgrime una puja que convierte al territorio en un espacio de conflicto entre los Comechingones que reivindican sus derechos sobre las tierras, y quienes quieren invisibilizarlos. Esta denuncia construye antagónicamente a quienes defienden la versión oficial de la historia y los asocia determinados intereses territoriales y económicos²⁴. De este modo la denuncia implanta un discurso en contra de las “políticas de invisibilización”²⁵ históricas al tiempo que va inventando la tradición sistematizando la memoria colectiva (familiar y grupal) produciendo una historia alternativa de los hechos del pasado²⁶.

Cabe destacar que ciertos agentes estatales, académicos, y aún entre vecinos del barrio se observa cierta desconfianza respecto de la reivindicación de los aborígenes, no solo de Córdoba, sino incluso de Argentina. Ellos sostienen que determinados Pueblos Originarios reconstruyen su identidad para reivindicar tierras o terrenos. Esta concepción instrumentalista de la reivindicación parece tomar más fuerzas en la Ciudad de Córdoba, dadas las características particulares del caso del Pueblo de la Toma: su localización urbana y su reivindicación reciente²⁷. Frente a todo tipo de descrédito de su identidad comechingona, el relato de la historia busca dejar en claro que la rearticulación de la Comunidad no perseguía la reivindicación de tierras. Sin embargo, este discurso también expresa que dicha rearticulación

va a resultar molesta para quienes se oponen (quienes identifican como la clase dominante), ya que la reivindicación los interpelará por haber sido cómplices de la invisibilización comechingona en el pasado²⁸.

La construcción de una historia alternativa anclada en la ocupación del territorio: acontecimientos, fuentes documentales y modos de legitimación de la identidad

Los discursos que desacreditan la identidad comechingona hacen una lectura instrumentalista de las reivindicaciones aborígenes entendiéndola como una forma de apropiarse de las tierras. Los propios Comechingones denuncian estas posturas invisibilizadoras como representativas de la historia oficial y legitimadoras de los intereses territoriales de quienes las defienden, ante lo cual la Comunidad ha fortalecido la estrategia de reconstruir la propia historia. La construcción de la historia alternativa se realiza: en primer lugar, sistematizando la memoria colectiva (mediante la historia oral), contrastarla con otro tipo de información, sea ésta documental (mapas, libros, documentos históricos del Pueblo de La Toma encontrados en el Archivo Histórico Provincial, en el Archivo del Arzobispado y en el de la Universidad Nacional de Córdoba.) o periodística de la época (diario El Porvenir o el Eco de Córdoba)²⁹. En segundo lugar, se construye una nueva versión de *esta* historia que se difunde a través de folletos, artículos de revistas y libros que tratan la problemática de los Pueblos Originarios locales en la actualidad. A través de esta metodología se muestra la disidencia con la postura que sostiene que la Comunidad no existe, al mismo tiempo que se denuncian las políticas de invisibilización de gobiernos pasados.

Ahora bien, es preciso destacar nuevamente que esta reconstrucción de la historia se basa en la particularidad de relatar hechos en el pasado experimentados por la Comunidad en el territorio. La operación consiste en rescatar la historia, pero la historia de ese territorio en tanto fue expropiado y su comunidad invisibilizada. En la medida en que se identifica el “dónde estábamos” (a través del mapa y de la relación de antepasados-familiares con el territorio) se reconstruye una versión del “quiénes somos” (en relación con los Otros no Comechingones, en general, y con los Comechingones del Pueblo de La Toma en particular) y por lo tanto, luego, un “porqué estamos acá”. De hecho la cartografía la contraposición de la cartografía catastral de SXX permite sustentar esta operación a través de identificar los terrenos pertenecientes a las familias Comechingonas antes de la expropiación y el desalojo oficial, además de constatar que la localidad el Pueblito (nominación oficial del Pueblo de La Toma) existía en el margen oeste de la Ciudad de Córdoba.

Además, la operación de señalar, clasificar el territorio en el pasado, permite evidenciar como para los Comechingones el modo de vida urbano y moderno habría desaglutinado la comunidad. Frente a estas representaciones, los Comechingones elaboran y reconstruyen su historia en la cual no sólo manifiestan un pasado compartido y un origen espacial común, sino que consideran que las relaciones comunales que mantienen son un legado del pasado, en tanto modo de organización social propia de la comunidad. En este contexto, la idea de territorio aparece como indisociable de la de comunidad. El territorio es concebido como formador del estilo de vida de la misma en el pasado, y como un aspecto “distintivo” y fundador de todo grupo aborígen. En el mismo sentido, el estilo de vida de los antepasados Comechingones sería el estilo de vida propio de una comunidad aborígen. Esta posición nos permite entender que, desde la perspectiva de los Comechingones, el aborígen suele o debe vivir en comunidad, estableciendo un determinado tipo de territorialidad vinculada a la vida

en conjunto y al respeto a la naturaleza en un marco rural. Es este estilo de vida el que los Comechingones del Pueblo de la Toma han llevado adelante en el pasado. En síntesis, a través del relato, este tipo de relación, en términos de Brow, primordializa y naturaliza el vínculo de la comunidad con el territorio.

En contraste con este momento en donde se fundan las ideas de vida en comunidad del pasado y la del territorio compartido de forma colectiva, se destaca que la expropiación implicó la instalación de un estilo de vida ajeno a la lógica de organización social comechingona. Es decir, la ciudad, la propiedad privada y los intereses individuales que representa la consolidación del estado nación argentino se impusieron sobre la vida rural y la propiedad comunal. Esta nueva forma de relación con la tierra, más que unir, separa a los habitantes de la Comunidad. De este modo, el relato de lo “propio” manifiesta la secuencia de los procesos de expropiación y desalojo de los antepasados Comechingones. Este denuncia la implantación de una territorialidad estatal³⁰, y la posterior instalación de “una vida urbana y moderna” que habría barrido con sus formas de vida. Así el relato instala una narrativa que opone lo privado (leído como divisor de la comunidad) que caracteriza a lo moderno, a *lo común* que caracteriza la vida en comunidad, previa al momento de la organización del estado. En esta línea de pensamiento, dicho relato hace mención a la antigua expropiación que serviría para justificar la formación de la comunidad en el presente, ya que la historia de la desterritorialización de la Comunidad podría ser útil a los fines de su reterritorialización³¹ en la actualidad³².

Así los discursos de reivindicación forman parte de la estrategia de comunalización. Ellos consideran que la expropiación, el avance de la urbanización sobre el Pueblo de la Toma y la invisibilización de la Comunidad son procesos que dan cuenta de la fuerza desarticuladora del estado-nación y del estado provincial. Mientras la expropiación aparece como un modo de despojo material y físico asociado a la pérdida del territorio en el sentido de espacio físico dominado, la urbanización posterior se presenta como una estrategia de desarticulación de la vida en comunidad, y la invisibilización como una estrategia simbólica destinada a que la población residente en la Ciudad desconociera la existencia de la Comunidad aborígen³³. Entre estos procesos descritos se recuerda el desalojo, como parte de las historias de vida de los actuales Comechingones.

En este sentido, las relaciones comunales primordializadas a partir de los familiares que vivían en el territorio del Pueblo de La Toma en el pasado construyen el concepto del Pueblo de La Toma como espacio de vida, natural y constitutivo de la Comunidad y pre-existente a los agentes expropiadores. Así estos vínculos son reforzados por las memorias de expropiación, ya sea en un tiempo lejano e inmemorial de sus antepasados como por las vividas tanto a nivel familiar y comunal, no sólo en siglo XIX, sino en un período más cercano, hacia la década de 1970³⁴.

El relato propio destaca entonces la responsabilidad del Estado en el proceso de desterritorialización de la comunidad. El estado-nacional (leído como sinónimo de modernidad) es considerado el agente que enajenó, “mensuró y vendió” las tierras. A partir de aquí se fortalece la denuncia de la implantación de un sistema territorial³⁵ moderno que caracteriza la construcción de un espacio geométrico dado por líneas (calles y avenidas asfaltadas entre otros) y polígonos (manzanas, propiedades) que definen el entramado urbano de la ciudad como reflejo de la dominación del estado en tanto agente hegemónico. De igual manera, la propiedad privada de las tierras sobre las propiedades comunales- borra un pasado comunitario en un territorio donde para los Comechingones “no había papeles ni había

alambres”. Incluso la manifestación de la reconstrucción de la historia fortifica estas aseveraciones, al llevarse adelante mediante el análisis de los mapas y planos catastrales del siglo XIX³⁶.

En esta línea cobra importancia el rescate de las fuentes documentales al sustentar los hechos del pasado, pueden contribuir a legitimar las reivindicaciones actuales. Así ellas tienen un papel fundamental en asentar el relato de la historia y la geografía de la Comunidad.

Las fuentes documentales como apoyo legítimo en la construcción de una historia y una geografía propia de los Comechingones del Pueblo de la Toma

Como decíamos anteriormente, el proceso de construcción de un relato histórico y geográfico propio también se ha estructurado a través de la recuperación de documentos presentes en el Archivo Histórico Provincial, en el Archivo del Arzobispado y en el de la Universidad Nacional de Córdoba. De ellos se han rescatado desde notas de diarios hasta correspondencia de comuneros que narran hechos o experiencias de los habitantes del Pueblo de La Toma durante el tiempo anterior a su desarticulación como comunidad (mayormente durante el transcurso del siglo XIX). El rescate del archivo en el proceso de comunalización ha contribuido a fortalecer la posición de que existe un pasado que no sólo se hace presente en la historia oral, sino que también se encuentra registrado en el archivo³⁷. En este sentido, la búsqueda de documentación ha sido importante para evidenciar y fortalecer los hechos y experiencias que se narran en el relato histórico y geográfico de la Comunidad, por cuanto ofrece evidencia empírica sobre la existencia de la Comunidad en el pasado. Luego fortifica y construye la secuencia de su desaparición (en los tres momentos que citamos: expropiación, desalojo e invisibilización) y la complicidad de los estados nacional y provincial con este proceso³⁸. Pero la documentación permite también identificar los intereses de sectores que deseaban apropiarse de las tierras. En este sentido, se le otorga al archivo una función de “prueba” que constata algunos de los argumentos que se rescatan desde la historia oral³⁹ respondiendo y fortaleciéndose frente a la mirada heterónoma⁴⁰.

En este marco, cobran importancia una serie de artículos aparecidos en medios de difusión de la Ciudad de Córdoba del siglo XIX, como el diario católico *El Porvenir* y el *Eco de Córdoba*, en donde se hace mención a existencia de los Comechingones del Pueblo de La Toma y a las acciones de expropiación a los que fueron sometidos sus habitantes⁴¹. En lo que respecta a la correspondencia epistolar, se han encontrado cartas de antiguos Comechingones dirigidas al gobierno de la época y/o cartas de los políticos de la ciudad (por ejemplo, del síndico procurador de la Ciudad de Córdoba, José Vélez, al Gobernador Intendente de Córdoba en 1815) donde se describen sucesos sociopolíticos ocurridos en el Pueblo de La Toma a través de los cuales se buscaba desalojar esas tierras. Dentro de la correspondencia hallada en el Archivo Histórico Provincial se encuentra la carta que el ex curaca Don Lino Acevedo le manda al gobierno en el año 1882. Esta carta cobró importancia distintiva en el proceso de comunalización, ya que es una de las bases en las que se fundamenta el relato de la propia historia. En primer lugar, la carta se presenta como un documento legítimo de la época del Pueblo de La Toma que permite constatar la veracidad de la narrativa que sostiene el dominio, la expropiación y posterior exterminio de la Comunidad en el siglo XIX. En segundo lugar, en la actualidad, es usada para explicar algunos aspectos de la vida de la Comunidad en el territorio del Pueblo de La Toma en el momento previo al desalojo. En tercer y último lugar, con el texto escrito por Don Lino Acevedo se busca dar cuenta del injusto accionar que llevó a cabo el Gobierno Provincial de la época⁴².

Un extracto de la carta revela la necesidad de la época de pedir al Honorable Consejo de la Ciudad de Córdoba la derogación de las leyes de tierras que partirían la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma y acabarían por expropiar a sus habitantes para dar lugar al crecimiento urbano de la Ciudad de Córdoba⁴³:

Basta HC [Honorable Consejo] con lo expuesto para que se comprenda por lo que pueda consignarlo cuán acreedora es la comunidad del Pueblo de La Toma. Ha sido escuchada en su solicitud, y cuanta justicia se encierra en esta.

Por lo que el HC provincial pido a nombre de la comunidad que represento que tenga a bien suspender la ejecución de la ley del 27 de Dic. Del 81 en cuanto ordena la división total de los terrenos del Pueblo de la Toma, sin dejar pastos comunes; pudiendo, sin perjuicio de ello, delinearse la villa y practicar los demás trabajos que se crean necesario y conveniente para la población que se ha ordenado por decreto correspondiente del PE [Poder Ejecutivo]⁴⁴

En síntesis, consideramos que la carta del Curaca Lino Acevedo, redactada a los fines de defender las tierras de los Comechingones en el Pueblo de la Toma en el momento en que por ley estas tierras pasaban a ser mensuradas y loteadas como tierras fiscales, se constituye en un relevante documento sobre el cual se erige uno de los aspectos del proceso de invención de la tradición y primordialización del territorio de los Comechingones. Por un lado, porque es una fuente que, en diálogo con la historia oral, contribuye a construir un relato propio de la historia del Pueblo de la Toma. En dicha carta se reconoce el área bajo dominio de la Comunidad antes de la década de 1880. En esta coyuntura, la Ciudad de Córdoba crece en términos de infraestructura siguiendo los lineamientos del estado moderno y la población del Pueblo contribuye a este crecimiento al dotarla de tierras y de mano de obra. Pero también porque en ella se reconocen las acciones de expropiación llevadas adelante en la misma época y que culminaron con la desagregación e invisibilización de los Comechingones habitantes del área. Por otro lado, la carta naturaliza la relación del territorio con la comunidad no sólo en términos de unidad de dominio político sino también de abastecimiento de recursos para su sobrevivencia. En última instancia esta carta resultó útil a los fines de justificar la delimitación territorial que se hace hoy del Pueblo de La Toma ya que, a través de la descripción que hace del mismo, permite corroborar la localización en el pasado y también el uso del territorio. En este sentido la carta, al igual que los planos catastrales de 1832 y 1890, define los sitios y los referentes espaciales a través de los cuales se construye la historia comechingona.

Conclusión

En las líneas anteriores hemos mostrado la tensión que se manifiesta entre el resurgimiento de un grupo aborigen en un contexto urbano en la Ciudad de Córdoba y las representaciones oficiales de la población como producto de una historia nacional y provincial de invisibilización de los contingentes subordinados.

En el medio de la tensión sostuvimos que la construcción del pasado de los Comechingones estaba ligada por un lado a re-inventar la tradición a modo de legitimar los sentimientos de pertenencia en el proceso de comunalización y por el otro a subestimar la visión dominante – homogeneizante, estática- de la identidad aborigen promulgada por los detractores de la historia oficial. Hicimos hincapié en el carácter racial de la representación oficial de la identidad aborigen por estar asociada con prácticas de invisibilización de las coyunturas de las colonias y los estados republicanos al mismo tiempo que llamamos la atención a que estas

representaciones también buscan sedimentar un Estado que si bien se encuentra fuertemente naturalizado, también busca comunalizarse étnicamente. Entre medio de la puja mostramos el papel otorgado al territorio, desde dos puntos principales: como elemento que permite describir el tipo de prácticas que los Comechingones han tenido con su entorno natural en su historia; y como objetivo el cuál sustenta el relato que permite dar coherencia a la narrativa de la desterritorialización, es decir la expropiación, el desalojo de los Comechingones y la invisibilización de los Comechingones. En este sentido el estudio también ha mostrado la importancia de las fuentes documentales en tanto medios representados como legítimos para constatar los hechos ocurridos en el pasado por los Comechingones del Pueblo de La Toma.

Pensamos que la categoría acuñada en este trabajo como *usos del pasado* podrá profundizarse posteriormente en un debate teórico y político sobre los conceptos de memoria social e historia, para profundizar en los modos de narrar y legitimar el pasado tanto desde posturas hegemónicas como disidentes. Parte de esta aproximación teórica podría acercarnos a la comprensión de otras formas de legitimar identidades étnicas narrando sus propios procesos por fuera de los marcos convencionales que son justamente quienes han sido cómplices de la subestimación de las mismas minorías en América Latina y Argentina. Desde acá sumaremos un aporte a una geografía comprometida en visibilizar tanto las condiciones de opresión y subordinación histórica de dichos pueblos por los gobiernos de turno como así también comprender y contribuir críticamente a pensar otros procesos de surgimiento y articulación comunal de estos pueblos.

Notas

¹ Los pueblos Comechingones han sido reconocidos investigaciones de historiadores, antropólogos de mediados del siglo XX. Ellos sostuvieron que este pueblo aborígen, había ocupado la extensión serrana –occidental- de la Provincia de Córdoba hasta comienzos del SXX, luego que por creación del estado-argentino y posterior consolidación fueran desapareciendo hasta llegado el SXX. Particularmente el Pueblo de La Toma se conocía como la novena Comunidad, y la única que se localizaba sobre las llanura (Montes, 1958 en Pastor, 2008) oriental a la sierra en donde hoy se ubica el sector oeste de la Ciudad de Córdoba. Según la narrativa oficial este ha sido uno de los pueblos Comechingones que primero se ha extinto dada la temprana creación de la Ciudad de Córdoba (1573) y por la mistura de sus habitantes con los criollos.

² Esta es una institución local de carácter terciario formada por aborígenes migrantes a la Ciudad de Córdoba en el año 1992. La misma, es reconocida en la Ciudad de Córdoba por su militancia y sus políticas de promoción de las identidades aborígenes. Su director es un Cura e historiador local llamado Horacio Saravia adscripto al Pueblo Coya y algunos de sus profesores también pertenecen a grupos originarios de Argentina.

³ Entre ellos por ejemplo el grupo Geocultura de Córdoba, reconocidos por su fomento de las culturas originarias, sorprendentemente este grupo ha dicho que los Comechingones no existen pero en sus criterios parecían mantenerse esencialistas. Es decir, considerando que no tenían mitos o leyendas –como si habría de tenerlos- y que por lo tanto era dudoso que sean aborígenes como sus otros hermanos originarios argentinos. Además de indicar un sospechoso oportunismo para con los Comechingones.

⁴ Simultáneamente con estas prácticas o estrategias de reivindicación, ellos han reconstruido parte de su cosmología, no sin conflictos, y la han dado a conocer. En este punto, existe una fuerte asociación de su identidad aborígen como una identidad natural, conservadora de la naturaleza, sensible a la urbanización apelándose como aborígenes en tanto son descendientes de personas que poseen habilidades especiales en términos conservacionistas y una cultura ligada a esta práctica.

⁵ Briones, 2005.

⁶ Brow, 1990.

⁷ Briones, 1998.

⁸ Nos interesa subrayar que nuestra perspectiva teórica no sobre enfatiza la dimensión de la agencia por sobre la estructural, de modo que desconsideremos las dimensiones materiales e históricas de los procesos de comunalización. Por el contrario, como Briones (1994) sostenemos que la aboriginalidad es un proceso de construcción material e ideológica del otro aborígen y como construcción relacional y contrastiva, precisamos comprender también las configuraciones de sentido y representaciones que los otros grupos otorgan –en

principal el Estado- ya que los mismos discursos no operan en el vacío y también configuran condiciones materiales de existencia. En este sentido nos interesa entender cómo los Comechingones en su proceso de reconstrucción identitaria y articulación comunal construyen representaciones sobre sí mismo y cómo al mismo tiempo construyen y contestan a Otro étnico como es el Estado.

⁹ Hobsbawm, 1999.

¹⁰ Para profundizar el papel del territorio en el proceso de comunalización se puede consultar el trabajo de la tesis de grado de Licenciatura en Geografía (Palladino, 2010).

¹¹ Brow, 1990.

¹² Bhabha, 2000.

¹³ Basándose en las ideas de Pierre Bourdieu (1997), Brow define a la doxa como un conjunto de creencias y prácticas sociales que son consideradas como normales (o como verdad) en determinado contexto social y que se estructura desde la clase dominante para definir el mundo social. Desde esta perspectiva, la doxa tiene un amplio poder simbólico, es la condición para que se mantenga el estado de las cosas en una sociedad. (Bourdieu, 1977).

¹⁴ Rojas Martínez, 2005, p. 23

¹⁵ Briones, 1994, Frigerio, 2008.

¹⁶ Existen algunos estudios en la antropología argentina que muestran la tensión entre grupos étnicos emergentes y discursos oficiales. Entre ellos encontramos aquellos que tematizan la cuestión de los afrodescendientes o afro argentinos (Frigerio, 2008) o bien los pueblos aborígenes (Varios representantes de estos estudios podemos encontrarlo en Briones, 2005). Si bien tematizan casos diferentes tienen un común denominador que es situar la tensión identitaria entre representaciones oficiales y la de los grupos emergentes. En este contexto aparece la noción racializada de lo étnico que tienen causa en la autoimagen de blanquitud y europeitud de argentina, es decir, un la población de un país auto imaginada “como país cultural y racialmente homogéneo, blanco y europeo” (Frigerio, 2008) que invisibiliza cualquier posibilidad de evidencia que no se corresponda con dicho canon. El refuerzo de este mito sedimenta un discurso que a la vez que busca identidades “auténticas” en base a criterios raciales, biológicos y culturales niega la posibilidad de pensar identidades aborígenes o afrodescendientes como posibles habitantes legítimos del país. Esto se refleja en las palabras de Bidaseca (2010) al referirse a los indígenas: “El poder se pregunta quién es verdadero indio. El ideario de una nación homogéneamente blanca y europea se construye a partir de la negación, invisibilización, borramiento de otras alteridades: indígena y afro-descendientes.” (Bidaseca, 2010, p. 149)

¹⁷ Briones, 2005, p. 44.

¹⁸ Es preciso aclarar que mencionamos historiadores oficiales a aquellos que han aparecido en el relato de los Comechingones como los protagonistas del debate de la identidad aborígen. Ellos han procurado invisibilizar a los Comechingones a través de exposiciones, debates y escritos en diarios locales. Entre ellos se destacan los historiadores de la Junta Provincial de Historia como Rojas de Villafañe, Prudencio Bustos Argañaraz y algunos historiadores de la Universidad Nacional de Córdoba (de éstos últimos los Comechingones sólo han mencionado que son de este ámbito aunque sin detallar nombres). Estos historiadores se basan en estudios de arqueólogos y antropólogos clásicos de comienzos y mediados del siglo XX Aníbal Montes, Antonio Serrano, De Aparicio , Rex González, entre otros) a partir de los cuales se sostiene que la población originaria de Córdoba forma parte únicamente del pasado. Sin embargo, existen otros historiadores que se han manifestado a favor de las reivindicaciones de los Comechingones en la actualidad, tales los casos de Francisco Bauer (quien ha participado de la presentación del libro *Los hijos del Suquia*), Efraín Bischoff y Alberto Assadourian.

¹⁹ Brow no analiza el concepto de territorio profundamente. En nuestra lectura el autor usa dicha categoría en sinónimo de espacio, o el entorno de la comunidad. En este trabajo entendemos el territorio apoyados por Haesbaert (2004) para quien el territorio es un concepto relacional vinculado a las relaciones de dominación/apropiación de las personas con el espacio. Consideramos que la perspectiva de este autor nos permite analizar mas profundamente el uso político del término ya que en la definición están en juego los aspectos materiales y simbólicos del espacio.

²⁰ Folleto de promoción de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma, Octubre 2008. Pág. 2. El archivo se encuentra en Palladino, 2010.

²¹ Sack, 1986.

²² También se denunció al ex gobernador de la Provincia de Córdoba, Eduardo Angeloz (1983-1987) quien, en una ocasión, sostuvo que en Córdoba no existían aborígenes. Los Comechingones así como los miembros del ICA han asociado la postura de Angeloz con sus intereses territoriales, ya que el mismo es dueño de gran parte de los campos del Norte de la Provincia de Córdoba. Los reclamos de los pueblos originarios sobre esas tierras pondrían en cuestión su propiedad.

²³ Alberto Canelo, Barrio los Plátanos, Setiembre 2008.

²⁴ Los Comechingones afirman que el historiador Prudencio Bustos Argañaraz posee terrenos en alguno de los actuales barrios que serían parte del antiguo Pueblo de La Toma.

²⁵ Bidaseca, 2010.

²⁶ Una entrevista también constata el peso de los intereses territoriales en el descrédito que se le otorga a la visión de la historia de los Comechingones: “¿Cuál es el objetivo? ¿Cuál ha sido el objetivo por el cual niegan la existencia de aborígenes en Córdoba? ...Para que no reclamen tierras. Ellos han declarado que no existen aborígenes en Córdoba, automáticamente tienen las manos libres, porque dicen, como vos abriste el catastro y dice “tierras aborígenes, tierras fiscales, tierras aborígenes” Hay zonas en donde vos decís, ¿Cómo puede ser? Por ejemplo la zona donde vive el Patricio...bueno, es un sobrino mío que también está anotado en el censo como aborígen, que es declarado a muerte como aborígen. (...)No tienen pruebas (...) (Alberto Canelo, 9-09-2008, B° Los Plátanos, citado en Palladino, 2010, p. 90).”

²⁷ Durante un momento de mi período del trabajo de campo he podido constatar las diferentes representaciones sobre los Comechingones y la asociación a ellos como oportunistas. Fue en una actividad organizada en Octubre de 2008 en la Biblioteca Municipal de Córdoba en la que se presentaba el libro *Geocultura - Aníbal Montes, pensamiento e investigación*, y donde se discutió la necesidad de estudiar algunos aspectos de las culturas de los Pueblos Originarios locales, me sorprendió que no se hablara de la situación de los Comechingones en la actualidad. Ante esta inquietud mía, una de las disertantes me dijo que conocían poco el caso; luego, cuando me acerqué a hablar personalmente con ella, la disertante afirmó en tono de metáfora que “todo este tema es muy de tomar con pinzas”, comentándome que ella dudaba que fueran realmente Comechingones ya que, para ella, en el tema de las reivindicaciones aborígenes existían muchos oportunistas que se aprovechaban de esta situación para poder reclamar tierras.

²⁸ Esto lo manifiestan en un texto elaborado y promovido por el ICA, una ONG local en colaboración con la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma: “(...) hay que ser concientes que el reconocerse de la manera que lo han hecho los miembros de la comunidad, no es pasajero ni es interesado por privilegios económicos, sino que todo lo contrario, en el largo proceso que viene por delante lo que hoy vivimos va a ser más intenso y quizás molesto para algún grupo privilegiado de la sociedad”. (Folleto, “Orígenes, Actualidad y Comunidad”, Diciembre del 2009: Pág.5, citado en Palladino, 2010, p.110).

²⁹ Los Comechingones resaltan y explicitan que la historia oral y las fuentes documentales se complementan. Al respecto de esto, Horacio Saravia, quien es el sistematizador principal de la Historia del Pueblo de La Toma, ha expresado en reiteradas ocasiones que “ellos saben por tradición oral lo que uno sabe por registro”.

³⁰ Al referirnos a la territorialidad estatal, lo hacemos desde el concepto de Robert Sack (1986:1) para quien la territorialidad es una estrategia activada por cierto grupo de individuos para controlar, afectar, e influenciar una serie de fenómenos, recursos u otros individuos por la delimitación de una área.

³¹ Haesbaert, 2004.

³² Esta reivindicación se expresa por ejemplo, en un folleto de difusión de los Comechingones donde se afirma “(...) Pero no nos vencieron y tampoco fuimos. Nos quedamos, y aquí estamos en el lugar de la ciudad, de donde nunca nos fuimos.” (Folleto de promoción de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma, Octubre de 2008, Pág. 3. El subrayado es original). Incluso en un evento donde se celebró el ritual de la Pachamama y la conmemoración de la muerte de Don Lino Acevedo, en el barrio Villa Páez (ex Pueblo de La Toma) el 20 de agosto de 2008, Miriam Canelo sostuvo: “Estamos y nos reunimos (...) y cada vez encontramos más cosas en común (...) y si esto no es comunidad, ¿Qué es comunidad?”. En otro acto público, Horacio Saravia expresaba: “La ciudad los invadió y el Pueblito de La Toma quedó invisibilizado pero nadie los pudo exterminar”. De ello interpretamos que la ciudad implicó la imposición de un territorio y una cultura moderna.

³³ Es preciso aclarar que los Comechingones usan el término invisibilización para referirse a la estrategia que llevó a cabo el Estado, mediante el sistema educativo, de no dar a conocer su existencia en el pasado. El uso de esta noción por parte de los miembros del CIICA contribuyó a su incorporación dentro de la Comunidad.

³⁴ Aparte de la familia Villarreal, que explícitamente manifiesta el despojo en la década del 70, la familia Acevedo destaca haber iniciado un proceso judicial para la recuperación de algunas tierras.

³⁵ Raffestin, 1993.

³⁶ Otro aspecto importante que permite entender que para los Comechingones el territorio es parte de la historia del Pueblo de La Toma es mediante la identificación y el establecimiento de lazos con los ancestros que se opusieron a su expropiación. Esto tiene que ver con los *ancestros míticos* (Escolar, 2007) quienes habrían sido los personajes claves del Pueblo de La Toma que se habrían resistido a la desterritorialización estatal- Dentro de estos encontramos, en el primer período (conquista y colonia), a aquellos que tuvieron un rol importante en tanto negociación con la corona española, entre ellos José Antonio Deiqui (Curaca entre 1770 y 1799) y Juan de Dios Villafañe (1805). En el segundo período, a Lino Acevedo, Félix Cortés, Gregorio Cortés, José Álvarez, Domingo Salinas, Pedro Villafañe, quienes se habrían resistido a la expropiación y el desalojo de la época de las últimas décadas (1880 a 1910). La identificación con estos personajes históricos permite nutrir la narrativa histórica de la Comunidad al establecer una continuidad genealógica en el territorio. Además permite situar a estos personajes como “héroes” y fortalecer la idea del despojo estatal.

³⁷ Tal como menciona una militante del Instituto de Culturas Aborígenes: “hay documentos y hay mapas y hay una serie de cosas que están corroborando qué familias estaban en el Pueblo de La Toma” (Entrevista realizada a Ana María Brisigheli, Octubre de 2008)

³⁸ En el folleto de presentación de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma (de octubre de 2008) aparecen las siguientes afirmaciones: “Curiosamente esos mismos sectores de poder, movidos por el negocio de las tierras y las aguas, olvidaron quemar los documentos (...) Esos archivos gritan nuestro ayer. Ese ayer fecundo en luchas y resistencias.” (Folleto de promoción de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma, Octubre 2008.).

³⁹ Al respecto de esto un Curaca Comechingón explica en un evento “ahora que estudiamos científicamente nuestro pasado, me doy cuenta que (las historias orales) son ciertas” (En evento del Instituto Carbó, Ciudad de Córdoba, 1-10-2008).

⁴⁰ En este sentido, Derrida (1997) destaca que “Ningún poder político sin control del archivo, cuando no de la memoria.” Sin embargo “la democratización efectiva se mide siempre por este criterio esencial: la participación y el acceso al archivo, a su constitución y a su interpretación” (Derrida, *Mal de Archivo*. <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal+de+archivo.htm>).

⁴¹ Actualmente los Comechingones disponen de varios artículos publicados en estos diarios. En su mayoría tratan el tema de la promulgación de las leyes de tierras, los remates judiciales y los desalojos.

⁴² La mención a la utilidad de la carta en el proceso de comunalización de los Comechingones del Pueblo de La Toma se puede consultar en Palladino, 2010.

⁴³ Hemos decidido recortar un extracto de la carta de Don Lino Acevedo a los fines de mostrar la utilidad de la fuente en el proceso de comunalización de los Comechingones. El extracto se encuentra en Palladino, 2010.

⁴⁴ Extracto de Carta del Curaca Don Lino Acevedo 1882.

Bibliografía

BHABHA, H. Narrando la nación. En Bravo, Álvaro Fernández (comp.), *La invención de la nación. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

BIDASECA, K. *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos)coloniales en América Latina*. Buenos Aires, Ed. SB, 2010.

BRIONES, Claudia. *La alteridad del “cuarto mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires, Serie Antropológica Ediciones del Sol 1998.

BRIONES, C. *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

BROW, J. Notes on Community, Hegemony, and Uses of the Past. *Anthropological Quarterly*, 1990, vol. 63, N 1, p.1-6.

DERRIDA, J. *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid, Ed. Trotta, 1977.

ESCOLAR, D. *Los dones étnicos de la Nación: identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo, 2007.

FRIGERIO, A. De la “desaparición” de los negros a la “reaparición” de los afrodescendientes: Comprendiendo la política de las identidades negras, las clasificaciones raciales y de su estudio en la Argentina. En LECHINI, G. (comp.), *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*. CLACSO, Buenos Aires, 2008.

HAESBAERT, R. *O mito da Desterritorialização. Do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Ed. Bertrand, Ed. Bertrand, 2004.

HOBBSAWM, E. Inventando Tradiciones. *Revista biTARTE*, 1999, nº 18, agosto p. 39-53.

PASTOR, S. Aníbal Montes y el pasado indígena de Córdoba. En *Comechingonía virtual*. Revista electrónica de arqueología., Universidad Nacional de Córdoba, nº 4, 2008. <<http://www.comechingonia.com/Numero%204%20final/Pastor%202008.pdf>> [3 de abril de 2012]

PALLADINO, L. *Procesos de Comunalización y Territorio. El Caso de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma (2008-2009)*, Córdoba, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2010.

RAFFESTIN, C. *Por una geografía do poder*. San Pablo, Ática, 1993.

RODRÍGUEZ, M. Camusu Aike: De la visibilización en los archivos a la re-visibilización como comunidad. En: *3ras Jornadas de Historia de la Patagonia*, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, 2008.

ROJAS MARTINEZ, A. *Si no fuera por los quince negros. Memoria colectiva de la gente negra de Tierradentro*. Cali, Editorial El Cauca, 2005.

SACK, R. D. *Human territoriality: its theory and history*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

ZUSMAN, P. Geografías Disidentes. Caminos y controversias. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2002, N° 40, p. 23-44.